

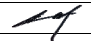
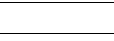


NOMBRE Y LOGO DE LA ENTIDAD 	PLAN ANUAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS 2023	Código: F-GA-34	
		Versión: 02	
		Fecha: Enero 10 de 2023	

Objetivo del Plan: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoría, así como las relacionadas con los roles e funciones de competencia de la oficina, que sustentará al Jefe o Asesor de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, ayudando a cumplir sus objetivos, mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles.

TÍTULO DE LA AUDITORIA	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		OBSERVACIONES
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2			
Auditorías basadas en riesgos																									
Auditoría Gestión Documental																									Lider del proceso: Yader Palacios
Auditoría Gestión Jurídica																									Lider del proceso: Gabriel Rivas
Auditoría Gestión Financiera																									Lider del Proceso: Militer Cárpio
Auditoría G2/SST																									Lider del proceso: Claudia Berona
Informes de Ley																									
Nación: Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MPFG a través de FOMAG en cada vigencia																									Se debe coadyuvar con el Jefe de Planeación el diligenciamiento de los 2 formularios asignados en el aplicativo OPECE de la función pública, para pasarlos de desarrollo, según fecha establecida por el OPECE.
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (primer informe pormenorizado)																									El informe evalúa: 1) de enero a 30 junio se publica 30 días 2) de julio a 31 de diciembre se publica 31 meses siguientes vigencia.
Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse)																									Al Representante legal y a la Secretaría de Transparencia Elites de Control respectivos según sea el caso.
Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Suggerencias y Reclamos.																									La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas que regulan y orienta a la administración de la entidad un informe semestral del seguimiento al POFOSG.
Informe Control Interno Cambiaria.																									Se debe en el CRIP de la Contraloría General de la Nación y Gestión Transparente a la CGM.
Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias)																									Este informe consolidado toda la vigencia y se presenta a la administración el 30 de enero de la siguiente vigencia. Se difunden según las modalidades que faciliten su consolidación para la información en la fecha respectiva.
Informe de derechos de autor software																									La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo para recibir informes al iniciar valores del mes de marzo, hasta en la cual se disponibilizó el aplicativo.
Requerimiento la actividad lúdica																									Indicadores del orden territorial harán seguimiento a la Gestión e Información de la Actividad Lúdica en su entidad, acorde con los lineamientos generales definidos por el Agencia de Defensa Jurídica del Estado.
Informe Transparencia de autoridad en el país Público																									Verificación del cumplimiento de las disposiciones de auditoría. No se envía, las Contralorías podrán solicitar en sus visitas a las entidades. Para el informe trimestral se envía la información que se tenga consolidada a la fecha y se complementará con los datos en temas contractuales y financieros en enero de la siguiente vigencia.
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control (cuarta anual)																									Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal. Se hace trimestral.
Informe trimestral de cumplimiento del plan de mejoramiento estructural																									N/A. Esta obligación aplica para entidades que ha recibido visita de inspección por parte del Archivo Central de la Nación.
Requerimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano																									El plan y sus seguimientos deben ser publicados en la página web del MCF. Se hace informe trimestral.
Requerimiento al fortalecimiento de la mediación en el Estado Colombiano																									Cumplimiento por parte de la entidad en: 1) Obligaciones relacionadas con la actualización del OPECE, 2) Obligaciones relacionadas con la actualización del SISEP, Plan Anual de Visitas y la Declaración de Bienes y Rentas.
Desarrollo de control interno de las Oficinas de Control Interno																									
Atención visita seguimiento de control																									La oficina de Control Interno es el enlace entre la Contraloría General de Medellín, cuando realice las auditorías.
Asistencia Comité Institucional de Coordinación de Control Interno																									El informe mensual permanente con sus anexos se genera como un informe mensual al secretario técnico del comité, se deben reunir como mínimo 2 veces al año y extraordinariamente por solicitud de cualquiera de los miembros del comité.
Asistencia Consejo de Gobierno																									N/A.
Asistencia Comité de Controlación																									El informe mensual permanente con sus anexos se genera como un informe mensual y mensual previo. Se reúne a necesidad todos los meses para aprobación de las necesidades y el presupuesto de la entidad.
Asistencia Comité Institucional de Gestión y Desempeño																									Se reúne permanentemente, con voz pero sin voto. Se reúne ordinariamente 1 vez cada 2 meses y de forma extraordinaria, cuando las circunstancias lo requieran.
Reuniones del Consejo Directivo MCF																									En esta vigencia se hace a necesidad. El año 2022, se invitó todos los consejos directivos programados.
Asistencia comité de Bienes																									Se reúne a necesidad, con voz pero sin voto.
Asistencia comité Incentivos laborales																									Se reúne a necesidad, con voz pero sin voto.
Asistencia Comité de Atención																									El comité se actúa el comité Institucional de Gestión y Desempeño seg. acta #13 del 28 julio 2022 y Resolución 26 de 2022.
Asistencia Comité de convivencia laboral																									Se reúne de manera permanente con voz pero sin voto.
Asistencia Comité vigías de salud y SST																									Se reúne de manera permanente con voz pero sin voto.
Asistencia Comité sostenibilidad ambiental																									Se reúne de manera permanente con voz pero sin voto. Se reúne a necesidad.
Asistencia Comité emergencia																									Se reúne de manera permanente con voz pero sin voto. Se reúne como mínimo una vez por trimestre.
Asistencia Comité Municipal de auditoría Interna. Congregación público																									Se reúne el primer jueves del mes cada dos meses, con la presencia de todos los plenos de control interno del conglomerado.
Asistencia Mesa Directiva comité distal de Auditoría Interna																									Se reúne en las fechas programadas.
Áreas de inspección																									
Inspección:																									R- Necesidad
Planificación:																									R- Necesidad
Asesoría Función Pública:																									R- Necesidad

 DELIA NEJANO ESTRADA INTERNO	 EDWIN ARIZA VALENZA OFICINA DE CONTROL	 DIRECTOR MUSEO CASA DE LA MEMORIA
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------